INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas Yorka Visión **S.A.**

He revisado el Balance General de Yorka Vision S.A. domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre del 2010, y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. La revisión se la efectúa de acuerdo a las Normas de revisoría de Cuentas de Aceptación General y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario y preparar este informe de acuerdo con la resolución N° 92 – 1-4 – 3 -0014 de la Superintendencia de Compañías publicad en el Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de accionistas, a las Normas Legales, Tributarias, Estatutarias y Reglamentarias.

El estudio y evaluación del Sistema de Control Interno me permite expresar, que no contiene debilidades importantes que revelar. Pues tiene el registro contable al día, archivo ordenado y las conciliaciones bancarias realizadas.

La Compañía en el año en curso no realizó movimientos que generen impuesto de retención en la fuente y al valor agregado (IVA), sin embargo dio cumplimiento las declaraciones mensuales, de esta forma cumplió con la Ley de Régimen Tributario Interno.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los Libros de Contabilidad y estos se llevan conforme a las Normas Legales y a la Técnica Contable. Están preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registros de participaciones, se llevan y conservan adecuadamente.

Guayaquil, marzo del 2011

Atentamente,

Ec. Xavier Campos
Comisario
C.C: 0909378218

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
06 ABR 2011
Cristian Ordoñez
GUAYAQUIL